



ACTA CFP N° 11/2002

### **ACTA N° 11/2002**

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de marzo de 2002, siendo las 16:30 horas, se reúne El CONSEJO FEDERAL PESQUERO (CFP) en la sede ubicada en Av. Paseo Colón 922, 1° Piso, Capital Federal.

Se encuentran presentes el representante del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO, Mtro. Juan José Iriarte Villanueva, el representante del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS), Lic. Gabriel Sesar, y los representantes de las Provincias con litoral marítimo: el Secretario de Estado de la Producción de la Provincia de RIO NEGRO, Ing. Marcelo Santos, el Subsecretario de Pesca y Actividades Portuarias de la Provincia de SANTA CRUZ, Sr. Gerardo Nieto, el Director Provincial de Intereses Marítimos y Pesca Continental de la Provincia de CHUBUT, Sr. Gerardo Dittrich, el Subsecretario de Actividades Pesqueras de la Provincia de BUENOS AIRES, Sr. Francisco Romano y el representante de la Provincia de TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, Lic. Omar Rapoport.

Además se encuentra presente: el Director Provincial de Fiscalización de la Actividad Pesquera de la Provincia de BUENOS AIRES, Dr. José María Casas.

Por la Secretaría Técnica del CFP concurren la Secretaria Técnica, Lic. Lidia Prado, la Secretaria de Actas, Lic. Karina Solá Torino y el Asesor Letrado, Dr. Pablo Filippo.

Verificado el quórum con la presencia de SIETE (7) miembros presentes se da lectura al Orden del Día previsto para la presente reunión y se acuerda por unanimidad que el tratamiento del mismo se plasme en dos actas según se detalla a continuación:

#### **Acta CFP N° 11/2002:**

1) FO.NA.PE. Distribución de fondos.

#### **Acta CFP N° 12/2002:**

##### 1. CUOTIFICACION

1.1.- Nota del enlace del CFP con la Comisión de Cuotificación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (11/03/2002) remitiendo copia de la presentación efectuada por CALANDRIA PESQUERA S.A. referida a la presentación del buque FIDES FE I (matrícula 01531) en el marco de la Resolución CFP N° 4/00. Informe de la Asesoría Letrada mediante Memo CFP-AL 10/02.

1.2.-Nota del enlace del CFP con la Comisión de Cuotificación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (19/03/2002) remitiendo copia de la presentación efectuada por YUKEN S.A. y PESQUERA DEL BEAGLE S.A. en virtud de la Resolución CFP N° 4/00



## ACTA CFP N° 11/2002

1.3.- Recurso de Reconsideración interpuesto por ANTARTIDA PESQUERA INDUSTRIAL S.A. (API) contra lo decidido en el punto 1.1. del Acta CFP N° 6/2002, en relación al personal declarado por la firma en el marco de la Resolución CFP N° 4/2002.

### 2) FONDO NACIONAL PESQUERO (FO.NA.PE.)

#### 3) CALAMAR

3.1.- Nota de Sres. Picco y Nogales (14/03/2002) solicitando que el CFP los oriente para la fabricación de un buque potero en astillero argentino (situación no prevista en Resoluciones SAGPyA Nros 703/01 y 735/01).

3.2.- Exp: S01:0152523/2002 (N° original 800-000775/2002): PIONERA S.A. incorporación a matrícula nacional de un buque potero sin nominar por Resolución SAGPyA N° 703/01. Nota DNPYA N° 537/02 (15/03/02) rectificando informe anterior.

### 4) INACTIVIDAD COMERCIAL DE BUQUES PESQUEROS

4.1- Nota DNPYA N° 541/02( 18/03/02) en respuesta a Nota CFP N° 90/02 remitiendo nota de IBERCONSA ARG. S.A. y API S.A. con relación a la reparación del buque pesquero API II.

### 5) TEMAS VARIOS

5.1.- Merluza común (*Merluccius hubbsi*). Resolución SAGPyA N° 8/2002.

5.2.- Resoluciones SAGPyA Nros 16/2002 y 17/2002.

5.3.- Actividad de los buques palangreros: Nota DNPYA N° 485/02 (07/03/02) en respuesta a la Nota CFP N° 83/2002 sobre los desembarcos de capturas de los buques palangreros durante el año 2001.

5.4.- Nota DNPYA N° 504/02 (12/03/02) sobre situación operativa de los b/p KANTXOPE" (Matrícula 1605), "JOLUMA" (Matrícula 069), "MAR ESMERALDA" (Matrícula 0925), "PROMARSA I" (Matrícula 072) y "PROMARSA II" (Matrícula 073), en respuesta a la Nota CFP N° 78/02.

5.5.- Otros

Encontrándose ausente el Presidente del CFP, Secretario de Agricultura, Ganadería Pesca y Alimentos, se acuerda por unanimidad nombrar como presidente "ad-hoc" al Sr. Gerardo Nieto.

### **1) FO.NA.PE. Distribución de fondos.**

En el marco del informe remitido por la Delegación de Administración de la SAGPyA con fecha 19/03/02, sobre la recaudación de la cuenta del FO.NA.PE. del corriente año al 13/03/02 que asciende a \$ 3.511.538, se acuerda por unanimidad asignar dichos recursos de la siguiente manera:

El 50% del total (\$ 1.755.769) para fondos coparticipables, distribuidos en seis partes iguales entre la Nación y las cinco Provincias con litoral marítimo, correspondiéndole a cada una \$ 292.628,16.



ACTA CFP N° 11/2002

Del otro 50% del total, correspondiente a fondos no coparticipables, hasta un monto de \$ 338.910 para la rehabilitación del Sistema de Control Satelital MONPESAT, a cuenta de lo que le corresponda al ítem Autoridad de Aplicación cuando el CFP proceda a la distribución definitiva de estos fondos para el corriente año.

Se adjunta a la presente la versión taquigráfica como Anexo I.